

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"AR&V ARQUITECTOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de 2015, siendo las (16h00) dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Hidalgo de Pinto N40-257 y las Alcabalas, Edificio Maori, Of. 701, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Sr. Juan Francisco Abril Kemppainen titular de 200 participaciones y la Srta. Sara Celeste Romero Arias en calidad de Apoderada del Sr. Ricardo Romero López propietario de 200 participaciones; por sus propios y personales derechos

Preside la Junta el Sr. Juan Francisco Abril, actúa como secretario Ad – Hoc, debidamente autorizado por la junta, la Srta. Geovanna Rivera G.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria. A continuación se pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2014.
4. Conocer sobre el proceso de reactivación de la compañía

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Abril quien presenta a los socios el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2014.

En lo concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Abril, quien presenta a los socios el balance del año 2014.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la empresa ha generado una utilidad neta de USD\$ 5.100,85, luego de realizar la reserva legal, participación a trabajadores y pago impuesto a la renta, valor que se propone sea mantenido en reservas para realizar una futura capitalización.

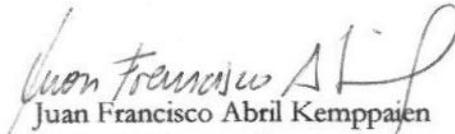
Luego de una breve deliberación y debate, la Junta General Ordinaria por unanimidad de votos resuelve lo siguiente.

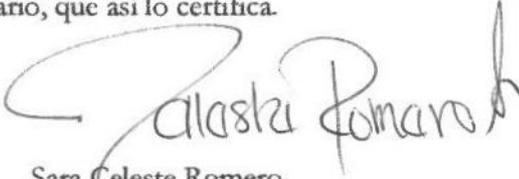
1. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.
2. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelven aprobar el balance del año 2014.
3. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelve no repartir las utilidades del 2014 y mantenerlas en reservas.
4. La Junta General Ordinaria le faculta, al Secretario para realizar las demás diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta General.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las dieciocho horas (18H00 p.m.)

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.

  
Juan Francisco Abril Kempaijen  
SOCIO- Gerente General

  
Sara Celeste Romero  
APODERADA RICARDO ROMERO

  
Srta. Giovanna Carolina Rivera Guerra  
Secretario Ad-Hoc.